

Recorrido comenzó en la Catedral y terminó frente a La Moneda, en la Plaza de la Ciudadanía:

Miles de fieles participaron ayer en la procesión a la Virgen del Carmen



FELIPE VARGAS

Agitando pañuelos blancos, miles de católicos se sumaron a la procesión a la Virgen del Carmen, llamada por los fieles como la "Patrona de Chile". El camino lo hicieron rezando el rosario, que fue seguido por altoparlantes desplegados a lo largo de la caminata por las calles del centro capitalino.

La actividad partió en la Catedral de Santiago, con las palabras del arzobispo de Santiago, Ricardo Ezzati. "Si queremos construir de verdad una fraternidad, necesitamos de la presencia amorosa de la madre, y Jesús, justamente a los pies de la Cruz, en un momento delicado y difícil, en el momento supremo en el que entrega la vida, nos entrega también a María como madre nuestra", afirmó. Eso sí, el cardenal no siguió el recorrido.

Consumado el trayecto desde la Catedral hasta la Plaza de la Ciudadanía, se izó la enorme bandera y los fieles entonaron el himno nacional.

Allí tomó la palabra el obispo auxiliar de

Santiago, Cristián Roncagliolo, quien afirmó que "somos un pueblo en camino, que vamos aprendiendo, que con María caminamos juntos en las luces y en las sombras, que María está con nosotros".

En la procesión participaron familias, y entre los asistentes había personas de distintas nacionalidades. "Me pareció muy lindo. Es bueno que se estén reconociendo sus errores, porque así se sanan las heridas", aseguró Amanda Sánchez, colombiana que participó por primera vez de la procesión a la Virgen del Carmen.

Fieles de distintas nacionalidades se sumaron a una nueva edición de la procesión a la Virgen del Carmen.



FELIPE VARGAS

Entre 2007 y 2017, la cantidad de estos vehículos pasó de 63 mil a 177 mil:

Servicios de reparto impactan en alza de motocicletas, que casi se triplicaron en diez años

El aumento se da principalmente en las zonas centro y sur del país. Su precio, más accesible que el de automóviles, hace que se prefieran en distintos rubros laborales.

JUDITH HERRERA C.

El crecimiento del número de automóviles en las grandes ciudades se ha vuelto notorio en los últimos años. Pero no es el único medio de transporte que va al alza. Con la consolidación de los servicios de reparto a domicilio y precios más accesibles en el mercado, la motocicleta hoy también vive un momento ascendente.

Si en 2007 había 63.257 motos a nivel nacional, el año pasado la cifra subió a 177.961, un 181% más, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La Región Metropolitana es la zona que registró el mayor aumento, al pasar de 41.285 a 89.792. Sin embargo, el incremento también se concentra en otras áreas del centro y sur del país.

Por ejemplo, según las estadísticas,

en la Región del Biobío el número de estos vehículos subió de 3.721 a 17.826 el año pasado, mientras que en la Región del Maule la cifra pasó de 2.931 a 14.024 (ver infografía).

Precios bajos y reparto

Un factor que ha incidido en el crecimiento del parque de motocicletas es su valor. Iván Fernández, vocero del movimiento Baja de Tag para Motos (BTM), afirma que, por ejemplo, un modelo con motor de 150 centímetros cúbicos se puede encontrar desde \$1 millón, mientras que un automóvil básico, generalmente, considera precios por sobre los \$5 millones.

La moto, además, ocupa un espacio físico menor. Eso, señala, permite descongestionar las ca-

lles, por lo que "hay una deuda de tener una tarifa diferenciada en las autopistas".

Para la ministra de Transportes, Gloria Hutt, entre los factores están "el mayor poder adquisitivo; la creciente gestión registrada en nuestras ciudades y que ha dado lugar a que las motos sean vistas como una buena opción de movilidad; la variada oferta de créditos y modelos disponibles, y la expansión de los servicios de *delivery*, que han masificado el acceso de muchas personas a un medio motorizado".

Alejandro Torres, académico de Ingeniería de la U. Central, plantea que "la gente opta por este medio de movilización porque es más barato, además de que individualiza tu forma de transportarte. Es fácil de estacionar, el combustible tiene valores bajos y la licencia de conducir es sencilla de obtener".

Concuerda en que el reparto de productos juega un rol importante: "Se han creado puestos de trabajo que son una alternativa especialmente para quienes necesitan algo rápido".

Julio Nazar, urbanista de la U. del Desarrollo, afirma que el alza

de las motocicletas "tiene relación con que los usuarios buscan un medio más económico, flexible y mejor que el transporte público, es decir, cuando existen tiempos de viaje largos, o que no llegan a todas las zonas".

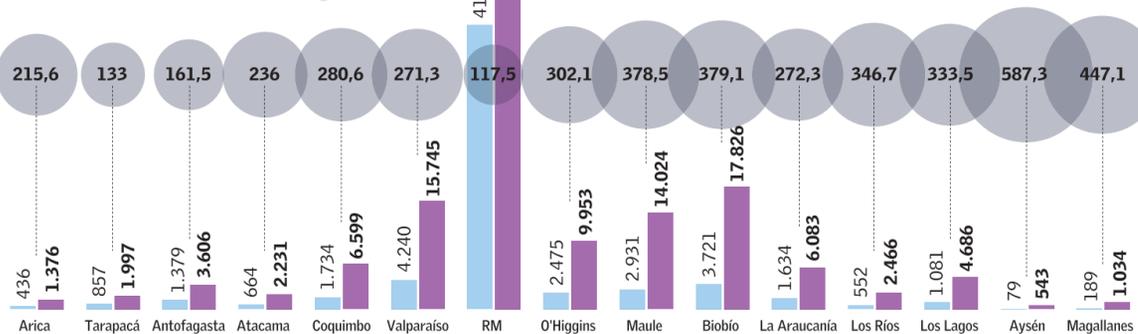
Desafíos

Con el fin de reforzar la integración de distintos transportes, en noviembre entrará en vigencia la Ley de Convivencia de Modos, la que "permitirá que quienes se desplazan en una moto puedan esperar el cambio de un semáforo delante de la fila de vehículos, incrementando su seguridad y disminuyendo la posibilidad de accidentes", destaca la ministra Hutt.

Eso sí, los expertos advierten que es necesario reforzar la educación vial. En esa línea, el ingeniero Torres afirma que actualmente "los cursos no están al estándar de lo que debe ser conducir una motocicleta, ya que las motos comparten el mismo espacio vial que los vehículos y la 'carrocería' es el cuerpo humano, lo que deja abierto a un riesgo mayor en un accidente".

Aumentan en todas las regiones

Número de motos: 2007 2017 Variación (%)



Fuente: INE

EL MERCURIO



DISCRIMINACIÓN.— En el encuentro, la comunidad judía aseguró que "han sufrido en carne propia" discriminación por temas religiosos.

En Tefilá por Chile:

Comunidad judía pidió agilizar trámite de ley contra la incitación al odio

Autoridades de gobierno asistieron a la tradicional celebración.

SANDRA QUEVEDO

Evitar la violencia y el odio. Esos fueron los conceptos que más se escucharon ayer en la celebración de la tradicional Tefilá (oración) por Chile 2018 que realizó la comunidad judía, equivalente a los *tedeuums* católico y evangélico que se realizan cerca de Fiestas Patrias.

Allí, el presidente de la comunidad judía de Chile, Shau Agosin Weisz, hizo un llamado a las autoridades de gobierno para apurar la tramitación del proyecto de ley contra la incitación al odio y a la violencia. "Ayuden a agilizar y acelerar la ley (...), en cuyo impulso hemos sido muy activos, de manera que nadie pueda incitar a odiar o violentar a otros, por el solo hecho de tener un color o una religión diferente, o por razones de identidad de género, etnia, o simplemente por pensar diferente", expresó.

En representación del Gobierno, en la cita estuvieron los ministros del Interior, Andrés Chadwick, y de la Secretaría General de la Presidencia, Gonzalo Blumel. Este último respondió a la petición de la comunidad, asegurando que como Ejecutivo "nos hemos hecho parte de la discusión,

planteando indicaciones y también impulsando la iniciativa, de forma tal que podamos tenerla pronto aprobada como ley de la República".

Actualmente, el proyecto se está discutiendo en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, por lo que el ministro Andrés Chadwick agregó que "hemos estado conversando con distintas organizaciones que están interesadas, así como en el gobierno pasado del Presidente Piñera pudimos sacar adelante la ley antidiscriminación, conocida como la Ley Zamudio, en que podamos también sacar adelante la ley contra la incitación al odio".

El objetivo de estas normas es eliminar la discriminación, pero Blumel añadió que además trabajan en "un perfeccionamiento a la ley de culto, de forma que la igualdad religiosa sea un derecho garantizado y establecido en nuestra normativa".

En la ceremonia, Agosin también valoró que el Presidente Piñera se refiriera en su discurso en la ONU la semana pasada "a la ola de antisemitismo que se ha generado por ciertos grupos y que con firmeza dijera que en Chile no se tolerará esto".

PRESUNTA AGRESIÓN A ESTUDIANTE DE UDD:

En prisión preventiva quedó profesor acusado de violación

Por el delito de violación fue formalizado ayer un profesor de la Universidad del Desarrollo a quien se le atribuye el ataque sexual a una estudiante de 25 años en la comuna de Las Condes.

Los hechos habrían ocurrido el viernes pasado en una celebración realizada en el domicilio del imputado.

La comisario de la Brigada de Delitos Sexuales Metropolitana de la PDI, Marisela Silva, detalló que la alumna de último año de Medicina recurrió hasta el domicilio del imputado. Y agregó que "la víctima se encontró un momento, y aprovechando que los compañeros habían hecho abandono del domicilio, el profesor procedió a agredirla sexualmente (...). Señaló que ella se había ido a descansar a unas de las habitaciones del inmueble, y cuando reaccionó, se dio cuenta de que el imputado la estaba agrediendo". La evidencia reunida incluye el relato de la mujer y también de testigos.

El hombre fue separado de sus funciones en la universidad.

Congresistas piden incluir delito ambiental en Código Penal



Un grupo transversal de parlamentarios —compuesto por los diputados RN Andrés Longton, Andrés Celis y Sebastián Torrealba; el PPD Rodrigo González, y los senadores RN y PS Rafael Prohens y Alfonso de Urresti, respectivamente— se reunió con el ministro Secretario General de la Presidencia, Gonzalo Blumel, para pedirle que el Gobierno patrocine la incorporación de la figura de los delitos medioambientales en el Código Penal, para que quienes incurran en ellos, paguen con cárcel.

INFORME DE LA SEREMI DE SALUD METROPOLITANA

RM: Este año van 22 casos de murciélagos con rabia

La seremi de Salud Metropolitana informó ayer que en lo que va de 2018 han recibido 9.021 notificaciones de personas que sospechan haber sido mordidas por murciélagos, lo que ha significado la detección de 34 colonias en domicilios. A la fecha se han confirmado 22 muestras positivas para rabia en este mamífero.

Esta enfermedad, explicaron, es viral y se transmite entre los animales y el hombre, y presenta una letalidad cercana al 100%. Agregaron que solo 6 personas han sobrevivido a ella en el mundo.

"La rabia se presenta como una epidemia en murciélagos insectívoros, con un promedio nacional de 80 a 100 casos positivos anuales, y 30 en la RM, lo que implica que estos animales son un riesgo real para el hombre y otros animales", indicó Rosa Oyarce, seremi de Salud Metropolitana, agregando que "los perros, gatos y hurones, entre otras mascotas, son susceptibles de contraer la enfermedad, por lo que es fundamental que sean vacunados anualmente".